

Plan de Rescate y Reubicación de Fauna.

PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA	
Objetivo General:	Ejecutar acciones de rescate y reubicación para aquellos individuos de la fauna terrestre que requieran protección especial dentro del proyecto Residencial Quiteño Country, durante la etapa de construcción de la obra.
Objetivo Específico:	<ul style="list-style-type: none">• Capturar la mayor cantidad posible de especies de fauna que pudieran perder sus hábitats o ser perturbados por la construcción del residencial aun observando la escasa flora del lugar por actividades agropecuarias principalmente potreros, ya sea por el transito de las mismas.• Evaluar la condición física de la fauna capturada, con el fin de saber si se encuentra en buen estado de salud.• Reubicar los ejemplares capturados a sitios que presentan condiciones físicas y biológicas adecuadas para asegurar su sobrevivencia.• Prevenir el acceso de animales silvestres a las áreas del proyecto, donde podrían sufrir daños por las actividades de construcción.• Concienciar al personal del proyecto, en materia de rescate y conservación de fauna silvestre.
INTRODUCCIÓN	
<p>El rescate y reubicación de la fauna será ejecutado como medidas de mitigación para disminuir las afectaciones que pueda ocasionar la alteración de sus hábitats debido a la realización del proyecto y así poder garantizar la supervivencia de las poblaciones de estas especies a mediano y largo plazo. De requerirse un plan de Rescate y Reubicación de fauna se realizará siguiendo los lineamientos de la Resolución AG- 0292 del 2008 y una vez aprobado el Estudio de Impacto Ambiental, el mismo será presentado para su aprobación en la Dirección de Áreas Protegida y Biodiversidad.</p> <th data-kind="ghost"></th>	
METODOLOGÍA Y EQUIPOS PARA UTILIZAR	
<p>Metodología: El plan de rescate se debe ejecutarse antes del inicio de la construcción de la obra , para la ejecución de este se deberá contar con la inspección previa de un profesional idóneo (biólogo), a fin de establecer el estado y diversidad de las especies, y contar con referencia actualizada antes de los trabajos de rescate. Los grupos de vertebrados a ser rescatados comprenden principalmente: (a) mamífero, (b) aves incapaces de movilizarse (c) fauna acuática (d) reptiles y (e) anfibios.</p>	

Captura de mamíferos

Para realizar la captura de los mamíferos terrestres medianos se realizará con trampas tipo Tomahawk (40 de largo x 14 de alto x14 de ancho; medidas en centímetros) y Sherman (30 de largo x 9 alto x8 de ancho; medidas en centímetros). Las trampas de cada tipo serán colocadas en pares en sitios estratégicos y con características de hábitats potenciales a nivel del suelo. Dichas trampas serán cebadas con mantequilla de maní, plátano, tuna y/o sardina, etc. En horas de la tarde (5:00 p.m.) y revisadas en la mañana (07:00 a.m.). Los ejemplares capturados serán mantenidos en jaulas hasta el momento de su liberación, la cual se realizará en un área que contigua al proyecto, ya que cuenta con un hábitat adecuado para cada una de las especies.

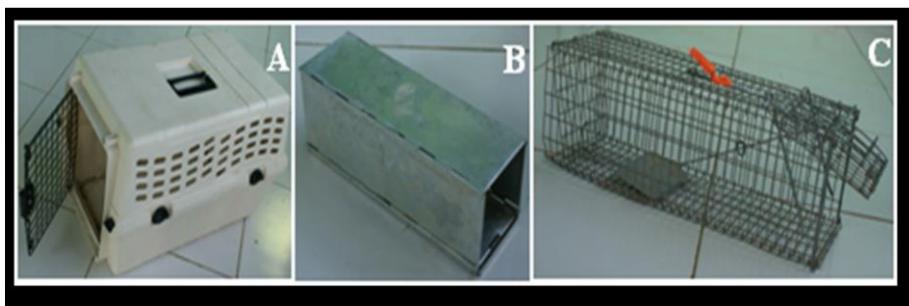


Figura #1. Materiales utilizados para la captura y el transporte de mamíferos pequeños y medianos.

Captura de reptiles y anfibios:

Los individuos de reptiles y anfibios se localizarán visualmente durante la búsqueda generalizada o al revisar los microhábitats de estas especies. Cuando se encuentre un individuo, éste será capturado manualmente; en el caso de las serpientes, éstas serán capturadas con la ayuda de ganchos y guantes de cuero, para ser luego colocadas en sacos de tela. Las ranas, sapos y lagartijas, serán colocados en bolsas plásticas (ziploc) o cajas transportadoras con vegetación húmeda en su interior.

Otros Equipos requeridos:

Machete, navaja, libreta de anotaciones, marcadores, linternas frontales y de mano, GPS, cámara fotográfica digital y equipos de comunicación (teléfonos celulares y radios de dos bandas).

Tiempo de Aplicación:	Durante toda la fase de construcción del proyecto.
Monitoreo/Seguimiento:	<ul style="list-style-type: none">• Llevar un registro de la cantidad especies de faunas rescatadas y reubicadas.

